

los textos españoles en la bibliografía de quienes han estudiado este asunto (Burke, Fumaroli, etc.), situación que lo desenfoca al dar mayor relieve e influencia a las obras italianas y francesas, dejando en el olvido la realidad española.

Hervás comenzó a traducir esa obra desde su versión francesa porque con este ejercicio quería aprender esa lengua pero poco a poco vio la utilidad y necesidad de tener esta obra en español, de manera que buscó el original italiano sin encontrarlo. Es cierto que, tras las muchas reediciones en el XVI, *La conversación civil* cayó en el olvido. Por otro lado, atendiendo al contexto en que realizó su versión, no es extraño que la iniciara y se interesara por ella, si se considera que son momentos en que la conversación, como forma mejor de la nueva sociabilidad, se manifestaba en la proliferación de reuniones y tertulias (después cafés), con los consiguientes debates y críticas en periódicos y folletos. A la vez, más tarde despegaría el negocio de los libros de entretenimiento para ocupar el tiempo en esas reuniones, con lo que la versión de Hervás habría contribuido al beneficio de su traductor (siempre necesitado) y a engrosar los discursos sobre la conversación y la civilización. Pero quedó inédita y olvidada.

Por otro lado, la traducción de esta obra del Renacimiento pone de relieve las relaciones entre esa etapa de la historia de la humanidad y el periodo de la Ilustración. Continuidades pero también diferencias, como por ejemplo la progresiva especialización de la palabra "civil", que se aplica en la época como sinónimo de lo urbano, lo sociable, lo atento y educado, olvidando su acepción negativa de ruindad, miseria y mezquindad. La importancia que la conversación adquiere en la época, como muestra de lo que es la nueva civilización, se ve en las críticas que tratados como este recibieron desde los *Vicios de las tertulias*, por ejemplo. Pero al mismo tiempo se percibe en que lo que primero fue ética o se explica desde esta perspectiva, en el XVII y XVIII se codifica ya como estética y en algunos casos como etiqueta de la comunicación, según recordó Rodríguez de la Flor en *Pasiones frías*. El libro de Guazzo traducido por Hervás se habría insertado en estos procesos de haber conocido la luz pública en el Setecientos.

Giuseppe Marino plantea la continuidad entre el sentido del texto en el XVI y en el XVIII, y habría sido interesante un mayor desarrollo de este aspecto para ver cómo se acomodaba un tratado antiguo en momentos en que la conversación se abría a modos menos codificados. Hace también Marino algunas calas en la desconocida biografía de José Gerardo Hervás, para observar que la traducción le pertenece y no al padre Isla ni a otros personajes que se encontraban a su alrededor y a los que a veces se han atribuido otras obras suyas. Para ello trabaja sobre la identificación de los famosos seudónimos que utilizó el que fue profesor en Salamanca durante algún tiempo.

La buena conversación constituyó al hombre de bien, teniendo en cuenta que la palabra conversación significó también trato, comunicación,

reunión, es decir, las formas en que se manifestaba la sociabilidad y la convivencia en una sociedad que optaba por las buenas maneras en sus costumbres. Y esta fue la apuesta de Hervás, quien escribió en su prólogo que “los libros tienen su estrella”. La de su traducción puede empezar a brillar ahora, gracias al trabajo de Giuseppe Marino, tras permanecer más de dos siglos en la oscuridad.

oo
***In Defence of Women*. Joanna M. Barker, ed. and trans. Modern Humanities Research Association New Translations 14. Cambridge, U.K.: MHRA, 2018.**

Catherine M. Jaffe
 Texas State University, San Marcos

The dearth of translations of significant pro-woman texts of eighteenth-century Spain has undoubtedly been an obstacle to a wide appreciation of the contribution of Spanish writers to Enlightenment feminism. Influential studies of European feminism such as Karen Offen’s *European Feminisms 1700-1850* (2000) mention significant writers of the Spanish Enlightenment like Benedictine friar Benito Jerónimo Feijoo or the erudite Josefa Amar y Borbón without specific analysis of their texts. A pervasive blind spot within Hispanic studies itself that is only recently being overcome has also led to a neglect of eighteenth-century writers, and especially of women writers. In their 2005 collection *Women, Gender and Enlightenment*, Sarah Knott and Barbara Taylor signalled a welcome change to this traditional exclusion by featuring several chapters on Spanish writers. Indeed, as Enlightenment studies have shifted from a center and peripheries orientation or a national Enlightenments approach, to considerations of a global Enlightenment and to the transnational circulation of Enlightenment thought and social practices, gender studies have undergone a corresponding reorientation. A thorough analysis of the role of translation in circulating thought on gender and of texts as transcultural mediators is leading to a more detailed appreciation of the balance of local conditions and transnational influences in the formulation of gender norms and roles.

With the collection *In Defence of Women*, Joanna M. Barker presents new translations of four of the most important early Spanish feminist texts: Feijoo’s 1726 “Defensa de las mujeres,” published in his multi-volume